



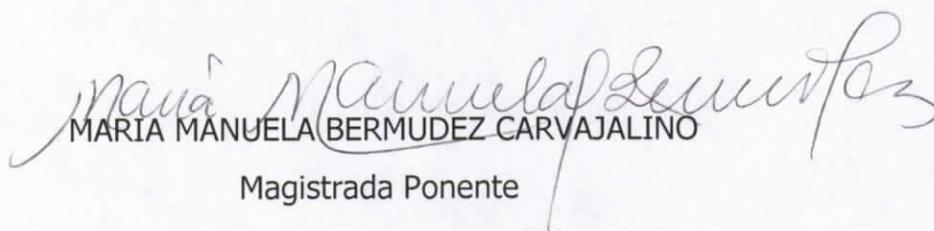
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

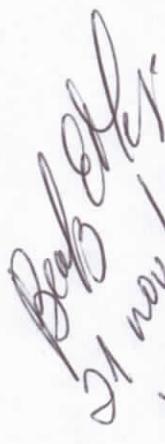
LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintidós (22) de noviembre del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por GUILLERMO DELUQUE EPINAYU Y OTROS contra INVIAS, GOBERNACION DE LA GUAJIRA, ALCALDIA DE MANAURE Y EMPRESA VALORCON.

Acción de tutela promovida por FRANCISCO IPUANA LOPEZ Y OTROS contra INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA REFORMA AGRARIA INCORA Y OTROS.

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada Ponente

Riohacha, noviembre 21 de 2016

  
21 nov/2016  
H: 5:08 pm